



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 060



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2013-AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

USHUAIA, 15 MAR 2013

VISTO: La Nota TCP - VA N° 343/2013, y

CONSIDERANDO

Que el señor Vocal de Auditoría CPN Hugo Sebastián PANI cursó la nota del visto, poniendo en conocimiento del señor Presidente y del señor Vocal Abogado que durante los días 25 de marzo de 2013 al 03 de mayo de 2013, ambas fechas inclusive, hará uso de días correspondientes a la Licencia Anual 2012.

Que mediante Resolución Plenaria N° 13/2009 se estableció que las licencias podrían ser usufructuadas cuando los Sres. Vocales lo estimaran pertinente, previa comunicación a los otros miembros.

Que por lo expuesto precedentemente, procede hacer saber a las Secretarías Contable y Legal del Organismo, que durante el período de licencia del señor Vocal CPN Hugo Sebastián PANI, toda actuación que corresponda elevar al Vocal de Auditoría, deberá ser remitida a Presidencia.

Que, en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que así lo disponga, en el marco de las facultades conferidas por el art. 26 inc. e) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

**EL TRIBUNAL DE CUENTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Comunicar que el Sr. Vocal de Auditoría CPN Hugo Sebastián PANI usufructuará los días correspondientes a su Licencia Anual 2012, desde el día 25 de marzo de 2013 al 03 de mayo de 2013, ambas fechas inclusive.

ARTICULO 2°.- Comunicar a las Secretarías Contable y Legal del Organismo, que durante el período indicado en el artículo precedente, toda actuación que corresponda elevar al Vocal de Auditoría deberá ser remitida a Presidencia.

ARTICULO 3°.- Registrar, dar intervención a la Dirección de Administración, comunicar, publicar, cumplido, archivar.

RESOLUCION PLENARIA N° 060 /2013.-

T.C.P.
Confeccionó PR
Controló J
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CPN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"